



- Instalación solar fotovoltaica de 1.400 kW nominales, constituida por 5 instalaciones individuales de las cuales 4 son de 300 kW y 1 de 200 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de relación de transformación de 20/B2, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
 - 2 C.T. con transformadores de 2x630 kVA y relación de transformación de 20/B2.
 - 1 C.T. con transformadores de 1x400 kVA y relación de transformación de 20/B2.
 - La línea de interconexión entre los centros de transformación será una línea subterránea de MT de 12/20 kV y de 470 m de longitud.
 - La línea de evacuación propuesta será mixta aérea-subterránea de MT en 15/20 kV, de 375+20 m de longitud. El entronque se realizará en el apoyo n.º 10 de la línea aérea de MT de acometida del C.T. Eloy García Jaramillo propiedad de la CIA.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Paraje "La Jarosa", en el Polígono 55, Parcelas 96, 97, 139 y 140.
- Promotores: F.E.M. Unidad Fotovoltaica, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 11 de febrero de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 22 de febrero de 2008 sobre otorgamiento de una concesión de explotación en la provincia de Cáceres, n.º 09948-21. (2008080734)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, hace saber:

Que ha sido titulada por resolución de fecha 3 de diciembre de 2007, a favor de Técnica y Explotaciones de Granitos Extremeños, S.L., con CIF n.º: B10232494 y con domicilio en C/ Monfragüe, n.º 4 - 4.º D, 10005 Cáceres (Cáceres), la Concesión de Explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

09948-21, "Gris Serena Uno", Recurso de Sección C) Granito, 4 cuadrículas mineras, Albalá, Casas de Don Antonio y Torremocha, de la provincia de Cáceres.



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 22 de febrero de 2008. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 10 de marzo de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto mediante concurso, de la contratación del servicio de "Mantenimiento informático del Proyecto Jara". Expte.: CSE/99/1108002598/08/CA. (2008080815)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/99/1108002598/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento informático del Proyecto Jara.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución:
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.800.000,00 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.